

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01 09 2023	2174	2161
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-116-2023	1369
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1001787330 JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	484.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										484.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										484.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										484.50

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: POA:005 MA-10 JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO COMISIÓN DE SERVICIOS A MEDELLÍN COLOMBIA DEL 15 AL 23 DE MARZO 2023 DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

02/09/2023
TESORERÍA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

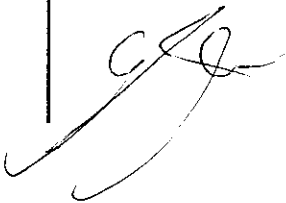
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	01 09 2023	2174 2161		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-116-2023	1369	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1001787330 JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030 08 2023	2161	2161
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-116-2023	1369
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1001787330 JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO			

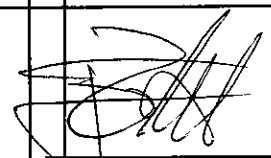
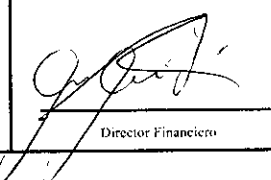
AFECCACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Exterior	484.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										484.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										484.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										484.50

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: POA:005 MA-10 JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO COMISIÓN DE SERVICIOS A MEDELLÍN COLOMBIA DEL 15 AL 23 DE MARZO 2023 DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

31 08 2023
4:30 PM

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO:

**JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
CARLOS HUMBERTO**

1001787330

GRUPO OCUPACIONAL

**INSPECTOR DE
OPERACIONES DE VUELO**

PAIS-CIUDAD

MEDELLÍN-COLOMBIA

COEF.

1,14

INICIO:

15-mar-23

FIN:

17-mar-23

DIAS:

2,5

170,00

425,00

SUBSISTENCIA:

-

DIAS 85%

TOTAL =

425,00

COEF *

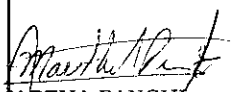
1,14

VALOR A PAGAR

484,50

**NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE AUTORIZACIÓN DE PAGO DE COMISIONES
EXTEMPORÁNEAS NRO. DGAC-SGAC-2023-0533-M DEL 17 AGOSTO 2023 MISMO
QUE FUE AUTORIZADO SEGÚN RECORRIDO, SE ADJUNTA FACTURA N° 216255**

**ELABORADO Y
APROBADO POR:**


MARTHA PANCHI

✓ CONTADORA GENERAL (E)

Quito 30-08-2023

MSU-116

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-DSOP-2023-0353-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10-MAR-2023				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS ☒	MOVILIZACIONES ☐	SUBSISTENCIAS ☐	ALIMENTACION ☐			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ 1001787330		PUESTO INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO carlos.jimenez@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD – PAIS MEDELLÍN - COLOMBIA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 15-MARZO-2023	HORA SALIDA (hh:mm) 07H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 17-MARO-2023	HORA LLEGADA (hh:mm) 21H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SR. CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CERTIFICACION DE ESTACIÓN MEDELLÍN - COLOMBIA						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	15-MAR-2023	07H00	15-MAR-2023	07H30
AEREO	AVIANCA	TABABELA-MEDELLÍN	15-MAR-2023	10H10	15-MAR-2023	14H12
AEREO	AVIANCA	MEDELLÍN-TABABELA	17-MAR-2023	16H30	17-MAR-2023	20H30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17-MAR-2023	20H30	17-MAR-2023	21H00
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA AVIANCA AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 8049006000		NOMBRE DEL BANCO BANCO GENERAL RUMIÑAHUI		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  CARLOS HUMBERTO JIMENEZ HERNANDEZ		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  MARCO ALBERTO GUERRERO SALAZAR				
NOMBRE CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO		NOMBRE CMDTE. MARCO GUERRERO COORDINADOR DE OPERACIONES				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD FIRMA REVISADO  FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO  OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA				
NOMBRE CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		NOMBRE SR. ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL				

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1665-M**Quito, D.M., 25 de agosto de 2023****PARA:** Srta. Mgs. Ana Lucia Almeida Ruiz
Directora Financiera, Encargada**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PAGOS - COMISIONES AL
EXTERIOR (EXTEMPORANEOS)

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted señora Directora Financiera, para solicitar su autorización para el pago de las comisiones (extemporáneas), mismas que cumplen como lo estipula en la resolución: DGAC-DGAC-2021-0062-R, artículo 21, artículo 33., Registro Oficial SGPR-2019-0327, CAPITULO II, Artículo 7.

PERÍODO FISCAL 2022

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Hernán Carrera	3 al 6 diciembre 2022	Miami-Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-1146-M
Fernando Cano	8 al 13 diciembre 2022	Madrid - España	DGAC-DFIN-2023-1089-M
Fernando Cano	25 octubre al 05 de noviembre 2022	Miami-Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-1010-M
Manuel Zúñiga	27 agosto al 02 de septiembre 2022	Santiago de Chile - Chile	DGAC-DFIN-2023-0495-M
Patricio Larriva	17 al 19 mayo de 2022	Bogotá - Colombia	DGAC-DFIN-2023-0803-M

PERÍODO FISCAL 2023

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Carlos Jiménez	15 AL 17 MARZO 2023	Medellín - Colombia	DGAC-DFIN-2023-0383-M

Es importante recalcar que cada funcionario arriba mencionado, cuenta con la debida autorización para el ingreso extemporáneo (regularización) y pago correspondiente por parte del Sr. Gral. William Birkett- Director General de Aviación Civil, emitido con

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0533-M

Quito, D.M., 17 de agosto de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZACIÓN Y PAGO
COMISIONES CADUCADAS - DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN
AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted señor Director General de Aviación Civil, para solicitar su autorización para la regularización y pago de las comisiones caducadas, mismas que los documentos habilitantes serán entregadas de manera física para el pago de las siguientes comisiones:

PERÍODO FISCAL 2022

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Hernán Carrera	3 al 6 diciembre 2022	Miami-Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-1146-M
Fernando Cano	8 al 13 diciembre 2022	Madrid - España	DGAC-DFIN-2023-1089-M
Fernando Cano	25 octubre al 05 de noviembre 2022	Miami-Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-1010-M
Manuel Zúñiga	27 agosto al 02 de septiembre 2022	Santiago de Chile - Chile	DGAC-DFIN-2023-0495-M
Patricio Larriva	17 al 19 mayo de 2022	Bogotá - Colombia	DGAC-DFIN-2023-0803-M

PERÍODO FISCAL 2023

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Carlos Jiménez	15 AL 17 MARZO 2023	Medellín - Colombia	DGAC-DFIN-2023-0383-M

Cabe recalcar que cada funcionario arriba mencionado, cuenta con la debida documentación habilitante, pero quiero hacer énfasis señor Director, que para estos pagos

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-25 15:06:10 (GMT-5)

Generado por: Narciza Belen Calvachi Jimenez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0533-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZACIÓN Y PAGO COMISIONES CADUCADAS - DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-08-17 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-08-17 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-08-25 12:30:20 (GMT-5)	Reasignar	Narciza Belen Calvachi Jimenez (DGAC)	8	Estimada Belen conocimiento y Continuar con el trámite correspondiente.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-08-25 12:28:56 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		8	 Se recuperó el documento desde Reasignación
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-08-24 16:14:28 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	7	Estimado señor Subdirector General, para su firma de conformidad con lo preparado por la DCAVC y sus anexos validados y confirmados por el área responsable.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-08-23 10:06:13 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	6	Autorizado, trámite reglamentario.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-08-17 08:50:33 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-08-17 08:50:33 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-08-17 08:50:21 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170502 / San Francisco de Asís, Telephones: 0937 2 204 3100

www.dgacivil.gob.ec

Documento generado por Quijux

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0353-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL
EXTERIOR SR. CARLOS JIMÉNEZ DEL 15 AL 17 DE MARZO

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que la compañía AVIANCA, con carta CIUDADANO-CIU-2023-9618, del 06 de marzo 2023 ingresado al Sistema de Gestión Documental Quipux No. DGAC-DSGE-2023-0260-E, el 06 de marzo del 2023, en el que solicita designar un Inspector para realizar las siguientes actividades:

- Proceso de Certificación de la Estación de Medellín

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-SGAC-2023-0471-O, con fecha 10 de marzo de 2023, designa al señor Inspector Carlos Jiménez, para que asista a dicha solicitud del 15 al 17 de marzo del año en curso a Medellín - Colombia.

Los pasajes aéreos y viáticos serán proporcionados por la compañía AVIANCA, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Anexos:

- dgac-dsop-2023-0260-e_(1).pdf
- dgac-sgac-2023-0471-o_(3).pdf
- dgac-dfin-2023-0383-m_(4).pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-07-27 10:09:40 (GMT-5)

Generado por: Pablo Rubén Lomas Villarreal

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSOP-2023-0353-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Pto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR SR. CARLOS JIMÉNEZ DEL 15 AL 17 DE MARZO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE OPERACIONES	Carlos Humberto Jiménez Hernández (DGAC)	2023-03-13 11:42:11 (GMT-5)	Archivar		2	Se tomó conocimiento del Memorando enviado al Sr. Director General de Aviación Civil, para autorización Comisión a Medellín (Proceso certificación Estación). 13-Marzo-2023.
GESTIÓN DE OPERACIONES	Marco Alberto Guerrero Salazar (DGAC)	2023-03-13 10:28:34 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Humberto Jiménez Hernández (DGAC)	2	Estimado señor Inspector, para su conocimiento y trámite reglamentario. Gracias
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Pablo Rubén Lomas Villarreal (DGAC)	2023-03-13 10:44:45 (GMT-5)	Reasignar	Marco Alberto Guerrero Salazar (DGAC)	2	Estimado Cmdte. Guerrero Marco, agradeceré proceder con el trámite reglamentario previo la validación y confirmación de la documentación habilitante en conformidad a la normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-13 10:44:45 (GMT-5)	Reasignar	Pablo Rubén Lomas Villarreal (DGAC)	2	Documento tomado por Pablo Rubén Lomas Villarreal de la Bandeja de Documentos Recibidos de Fausto Ramiro Peñaherrera Live.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-03-13 09:05:41 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2	Autorizado.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-11 10:44:47 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-11 10:44:47 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-11 10:44:22 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0461-M

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Director General de Aviación Civil, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN / INGRESO Y PAGO DE VIÁTICOS
- SERVICIOS INSTITUCIONALES SR. CARLOS JIMÉNEZ a
EXTEMPORÁNEO

De mi consideración:

Por el presente me permito informar a usted, señor Director General (Subrogante), que la compañía AVIANCA, mediante Carta CIUDADANO-CIU-2023-9618, de fecha 06 de marzo de 2023, ingresado al sistema documental DGAC-DSOP-2023-0260-E el 06 de marzo de 2023, en el que solicita se designe un inspector para la certificación de la estación de Medellín del 15 al 17 de marzo del año en curso.

Para el efecto, con documento DGAC-SGAC-2023-0471-O, del 10 de marzo de 2023 suscrito por el Señor Subdirector General de Aviación Civil, se designa al Inspector Carlos Jiménez.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted, señor Director General (Subrogante), emitir la autorización correspondiente para el ingreso extemporáneo y pago de la comisión de servicios en el exterior, en razón que no se pudo enviar la solicitud en el Sistema de Viajes de la Presidencia de la República para aprobación, en vista de que la compañía Avianca solicito dicha inspección con muy poco tiempo, cabe mencionar que el trámite de viáticos al exterior toma más de 10 días laborables, finalizando con la entrega física de la papelería al departamento Financiero para el anticipo de viáticos, después de obtener su firma digital en el sistema de Viajes al Exterior.

Cabe mencionar que el servidor público designado para esta comisión, cuenta con la certificación presupuestaria expedida por la Dirección Financiera y también será responsable de cumplir con todos los trámites y requisitos previos requeridos por el instructivo emitido para las comisiones internacionales, adicional es necesario mencionar que la compañía AVIANCA canceló el valor de viáticos, mismo que fue verificado por el Departamento Financiero emitiendo la factura 001-001-000216255.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-05-03 14:52:34 (GMT-5)

Generado por: Narciza Belen Calvachi Jimenez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSOP-2023-0461-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Pto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN/ INGRESO Y PAGO DE VIÁTICOS - SERVICIOS INSTITUCIONALES SR. CARLOS JIMÉNEZ A EXTEMPORÁNEO		
Fecha Documento:	2023-03-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Pablo Rubén Lomas Villarreal (DGAC)	2023-04-18 13:36:12 (GMT-5)	Reasignar	Narciza Belen Calvachi Jimenez (DGAC)	26	Sra. Belén Pavor continuar con el trámite.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-04-18 13:36:12 (GMT-5)	Reasignar	Pablo Rubén Lomas Villarreal (DGAC)	26	Documento tomado por Pablo Rubén Lomas Villarreal de la Bandeja de Documentos Recibidos de Fausto Ramiro Peñaherrera Live.
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2023-03-27 09:37:48 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	4	Ramiro continuar con el trámite pertinente, gracias.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-03-24 18:26:51 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	1	Autorizado por la Dirección General. Favor dar trámite al proceso respectivo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-03-24 18:17:47 (GMT-5)	Reasignar		1	Autorizado. Proceder con el trámite respectivo
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-23 23:35:20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-23 23:35:20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-03-23 23:34:18 (GMT-5)	Registro	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170100

Teléfono: 0224 2500000

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

Teléfono: 0224 2500000

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec



Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0383-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. CARLOS JIMENES A
MEDELLÍN-COLOMBIA DEL 15 AL 17 DE MARZO DE 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0347-M de 10 de marzo de 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 484.50 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 50/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Carlos Jiménez, Inspector Operaciones de Vuelo, con nivel de servicio público 1, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía AVIANCA, a **MEDELLÍN-COLOMBIA del 15 al 17 de marzo de 2023**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-0471-O de 10 de marzo de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SPI** es:

Valor diario USD. 170.00

Coefficiente Colombia 1.14

Días Autorizados 2.5

Total Viáticos USD. 484.50

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2023522999900005500000020530304170100200000000D54212021305 "**Viáticos y Subsistencia en el Exterior**", PROGRAMA 55 "**SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS**" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0383-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-DSOP-2023-0347-M

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Capt. Carlos Humberto Jiménez Hernández
Inspector Operaciones de Vuelo

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

em/pg



Firmado electrónicamente por
**MELIDA DEL ROCIO
CASTRO PAZMINO**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170101 - QUITO - Ecuador

Teléfono: 02-22211111

Documento firmado electrónicamente por QuiPux





Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000216255

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1703202301176801441000120010010002162554062196610

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1703202301176801441000120010010002162554062196610

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A.

RUC / CI: 1790727203001

Fecha: 17/03/2023

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. CARLOS JIMENEZ DEL 15 AL 17 DE MARZO 2023 A MEDELLIN COLOMBIA SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-0106	484,50	0,00	484,50
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	48,45	0,00	48,45

Información Adicional

CLIENTE: AVIANCA - ECUADOR S.A.
DIRECCION: AV. CORUNA E11-38 Y BELLO HORIZONTE QUITO ECUADOR
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA
NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	532,95
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	532,95
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	532,95

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	532,95	0	DIAS



COMPAÑIA GENERAL DE AVIACIONES
TESORERIA
RUC: 1768014410001

FECHA RECAUDACION : 2023-03-14
FECHA DE VENC.:
FECHA DE EMI.:2023-03-17
FACTURA N° 216255

COMPANIA: AVIANCA - ECUADOR S.A.		RUC: 1790727203001	DGACRI
RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	48.45	48.45
190499012	VIAATICOS INTERNACIONALES SR. CARLOS JIMENEZ DEL	484.50	484.50
		0.00	0.00
		TOTAL :	532.95
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	532.95
FORMA DE PAGO: 1			
NOTA CREDITO:		\$	0.00
ABONO:		\$	532.95
139 / 2023-03-14 --		DE1766	

CANCELA FACTURA NO.216255 CON EL DE1766.

TOTAL PAGADO: \$	532.95
SALDO PENDIENTE: \$	0.00

CAPITAL PAGADO: 532.95
RECAUDADO POR: rec05
SON: QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 95/100 DOLARES
2023/03/17

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:
75100

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):
10-03-2023

Motivo de Viaje:

Capacitación

Reunión Oficial

Talleres, foros o seminarios

Ferias o eventos especiales

Visitas protocolares

Firmas de acuerdos o negociaciones

Acompaña Autoridad

Visita Técnica

x

Deportación

Extradición

Repatriación

Movilización Detenido/Condenado

Cooperación Internacional

Asistencia Humanitaria

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

Ciudad-País de Destino:

Institución:

MEDELLÍN - COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

15-MARZO-2023

17-MARZO-2023

Tipo de Financiamiento:

Total Recursos del Estado

En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente

Costos proyectados del viaje:

Viáticos: USD \$ 00.00,00

Pasajes: USD \$ 00.00,00

Quito, 31 de julio de 2023

DICTAMEN No. 102
SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR EXTEMPORÁNEA

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior extemporánea en favor del servidor CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, portador de la cédula de ciudadanía N° 1001787330, quien del día 15 al 17 de marzo 2023, viajó a la ciudad de MEDELLÍN – COLOMBIA, realizó el Proceso de Certificación de la Estación de Operaciones de la Compañía AVIANCA ECUADOR en Medellín.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía AVIANCA ECUADOR, al inspector y la asignación económica fue depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2023-07-31



JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 10 de marzo 2023

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-0471-O

1) **INFORMACIÓN GENERAL**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ

CEDULA: 1001787330

CARGO: INSPECTOR DE OPERACIONES

TELÉFONO: 2947400 ext. 1041

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: carlos.jimenez@aviacioncivil.gob.ec

ruta aérea: QUITO-MEDELLÍN-QUITO

2) **SOLICITANTE:**

AVIANCA-ECUADOR

3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** MEDELLÍN - COLOMBIA

4) **TAREAS:**

CERTIFICACIÓN DE ESTACIÓN MEDELLÍN

5) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**

CMDTE. PABLO HIDALGO

6) **OBSERVACIONES:**

LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CIA. AVIANCA Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

7) **DURACION DE LA COMISION:**

Del 15 al 17 de marzo del 2023.



FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE

Cmdte. Ramiro Peñaherrera
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y
VIGILANCIA CONTINUA



OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

Ing. Oswaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



CARLOS HUMBERTO
JIMENEZ HERNANDEZ

CAP CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ
Inspector de Operaciones de Vuelo
10-marzo-2023



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR (ESTACION MEDELLÍN)

1. Sr. Carlos Jiménez Hernández. - INSPECTOR DE OPERACIONES
2. Actividades Información:

Fecha: 15-MARZO-2023

SALIDA DE QUITO: 07H00
LLEGADA AEROPUERTO TABABELA: 07H30
SALIDA DE TABABELA A MEDELLIN: 10H10
LLEGADA A MEDELLIN: 14H12

Fecha: 16 -MARZO -2023

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL OPERADOR: 08:00 HRS
INICIO DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN: 09:00 HRS
DEBRIEFING DE LOS RESULTADOS CON PERSONAL DE LA ESTACIÓN 16:30 HRS
CIERRE DEL EVENTO 17:00 HRS

Fecha: 17 - MARZO - 2023

SALIDA DE MEDELLÍN: 16:30 HRS
LLEGADA AEROPUERTO TABABELA: 20:30 HRS
SALIDA DE TABABELA A QUITO: 21:00 HRS
LLEGADA A QUITO: 21:30 HRS



CARLOS HUMBERTO
JIMENEZ HERNANDEZ

Carlos Jiménez Hernández

INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO



Dirección General de Aviación Civil



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 10 de marzo de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del señor Carlos Jiménez Hernández, Inspector de Operaciones de Vuelo, debe efectuarse de manera presencial, ya que el Proceso de Certificación de una Estación, consiste en verificar las instalaciones, facilidades, personal y equipamiento que posee el operador para brindar el servicio a los pasajeros y usuarios del transporte aéreo, en cumplimiento con lo establecido en la Normativa vigente; por lo tanto, la actividad señalada, no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, en razón de que esta tarea se la realiza físicamente en el sitio específico, de acuerdo al interés que los Explotadores Aéreos, como en este caso la Compañía Avianca-Ecuador, así lo soliciten hacia nuevos destinos

Asegurándose de esta mantener, mantener altos niveles de seguridad en las operaciones aéreas, principal competencia y responsabilidad de la Dirección General de Aviación Civil, como ente rector de la actividad aeronáutica del país.



CARLOS HUMBERTO
JIMENEZ HERNANDEZ

Carlos Jiménez Hernández
INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0347-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FONDOS - SR. CARLOS JIMÉNEZ
- MEDELLÍN DEL 15 AL 17 MARZO

De mi consideración:

Agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectuó la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al Señor Inspector Carlos Jiménez, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior 15 al 17 de marzo de 2023, en la ciudad de Medellín - Colombia.

Se adjunta documentos de solicitud y designación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Anexos:

- dgac-dfin-2023-0107-m-20522951001678466324.pdf
- dgac-dpge-2023-0053-m-4_resp_poa0976944001678466324.pdf
- dgac-dsop-2023-0260-e_sol_operador.pdf
- dgac-sgac-2023-0471-o_designacion.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Erika Elizabeth Monteros Vizcaino
Asistente Financiero

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 7101001 - Quito, Ecuador. Telefonos: +593 2 231 7100

Documento firmado electrónicamente por Quipux



Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0893-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: SOLICITUD DE DICTAMENES. - Comisión de servicios en el exterior de los funcionarios de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN) a Sr. Carlos Jiménez

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted Señor Director de Administración de Talento Humano, disponer a quien corresponda, se realicen los dictámenes para la comisión de servicios en el exterior (documento para la regularización de la documentación física), conforme a los documentos habilitantes que constan en el "Sistema de Solicitudes de Viajes al Exterior y en el Exterior" del señor

- Sr. Inspector Carlos Jiménez, con la Solicitud de viaje No. 75100.

Servidor que ha fue designado por la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, para realizar la comisión de servicios al exterior para la empresa AVIANCA del 15 al 17 de marzo 2023 a Medellín - Colombia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Copia:

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-9618

Quito, D.M., 06 de marzo de 2023

Asunto: AGO-2023-0047 SOLICITUD DE INSPECTOR PARA CERTIFICACION
ESTACION MEDELLIN

Señor Piloto
Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Por medio del presente, luego de ser aceptada la documentación entregada como parte del proceso de certificación de la estación de Medellín y con el propósito de cumplir con los tiempos y procesos administrativos para la fase de inspección me permito detallar el cronograma propuesto de viaje para el inspector/a designado.

Por lo indicado anteriormente, solicito a Usted Señor Director nos pueda facilitar el nombre de la persona designada y la orden de recaudación para esta comisión a fin de realizar las coordinaciones necesarias.

Cronograma Viaje Inspector

	Fecha Salida	Vuelo	Hora de Salida	Fecha llegada	Hora de Llegada
Salida UIO/BOG/MDE	15-mar	AV8372/AV9322	10:10	15-mar	14:12
INSPECCIÓN	16-mar 09:00				
Salida MDE/BOG/UIO	17-mar	AV9311/AV12	16:30	17-mar	20:30

La empresa Avianca Ecuador, brindará los boletos aéreos de traslado al Inspector que se describen en este documento.

Cmdte. Pablo Hidalgo
Gerente de Operaciones
AVIANCA-ECUADOR S.A.

Atentamente,

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-0471-O

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

Asunto: AVIANCA - DESIGNACIÓN / AGO-2023-0047 SOLICITUD DE INSPECTOR PARA CERTIFICACION ESTACION MEDELLIN

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-9618, del 06 de marzo de 2023, ingresado al Sistema Documental Quipux DGAC-DSOP-2023-0260-E, de fecha 06 de marzo del 2023, en el que manifiesta lo siguiente:

".....Por medio del presente, luego de ser aceptada la documentación entregada como parte del proceso de certificación de la estación de Medellín y con el propósito de cumplir con los tiempos y procesos administrativos para la fase de inspección me permito detallar el cronograma propuesto de viaje para el inspector/a designado.

Por lo indicado anteriormente, solicito a Usted Señor Director nos pueda facilitar el nombre de la persona designada y la orden de recaudación para esta comisión a fin de realizar las coordinaciones necesarias.

Cronograma Viaje Inspector

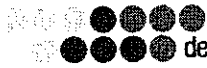
	Fecha Salida	Vuelo	Hora de Salida	Fecha llegada	Hora de Llegada
Salida UIO/BOG/MDE	15-mar	AV8372/AV9322	10:10	15-mar	14:12
INSPECCIÓN	16-mar	09:00			
Salida MDE/BOG/UIO	17-mar	AV9311/AV12	16:30	17-mar	20:30

La empresa Avianca Ecuador, brindará los boletos aéreos de traslado al Inspector que se describen en este documento....."

Por lo que comunico a usted, que la Subdirección General de Aviación Civil designa al señor Inspector Carlos Jiménez para el cumplimiento de esta comisión.

Agradeceré realizar las coordinaciones del caso con el mencionado Inspector para el mejor cumplimiento de lo requerido en sus comunicaciones.

Reitero la obligación de su representada, de cubrir todos los gastos correspondientes a pasajes aéreos y viáticos que corresponden al mencionado Inspector, cabe señalar que las

 Ministerio de Relaciones Laborales		DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
No. DGAC-DSOP-2023-0353-M		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 20-MARZO-2023				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JIMÉNEZ HERNÁNDEZ CARLOS HUMBERTO 1001787330		PUESTO INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO carlos.jimenez@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAÍS MEDELLÍN- COLOMBIA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS FACILIDADES DE UNA ESTACIÓN PREVIO INICIO DE OPERACIONES AÉREAS.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
FECHA dd-mm-aaa	15-MAR-2023	17-MAR-2023				
HORA hh:mm	07H30	21H30				
Hora Inicio de Labores el día siguiente de retorno		07:00H				
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	LLEGADA			
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULA	QUITO-TABABELA	15-MAR-2023	07H30	15-MAR-2023	08H00
AEREO	AVIANCA	TABABELA- BOGOTA	15-MAR-2023	10H10	15-MAR-2023	11H45
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - MEDELLÍN	15-MAR-2023	13H10	15-MAR-2023	14H15
AEREO	AVIANCA	MEDELLÍN - BOGOTA	17-MAR-2023	15H33	17-MAR-2023	16H30
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - TABABELA	17-MAR-2023	18H45	17-MAR-2023	20H30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17-MAR-2023	21H00	17-MAR-2023	21H30
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR /A  CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  MARCO ALBERTO GUERRERO SALAZAR			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO  FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE			
NOMBRE LCDO. MARCO GUERRERO SALAZAR INTENDENTE INSPECTOR PILOTO COORDINADOR DE OPERACIONES			NOMBRE CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA L. DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, SUBROGANTE			



PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 75100	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 10-MARZO-2023
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
MEDELLÍN-COLOMBIA	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
15-MARZO-2023	17-MARZO-2023
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:	
Número de días de viaje: 2.5 DIAS	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	INSPECCIÓN / CERTIFICACIÓN DE FACILIDADES PERSONAL Y EQUIPOS DE APOYO, PREVIO A LA APERTURA DE LA ESTACIÓN CANCÚN, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE AÉREO
Logros Obtenidos	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LOS MANUALES DE LA EMPRESA, DE CONFORMIDAD CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARTE 121, APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIÓN.
Compromisos Adquiridos	NINGUNO
Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior	ACOGER A TRAVES DE LAS VERIFICACIONES Y CALIFICACIONES EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMTROS RECOMENDADOS POR LA OACI Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DEL PAIS EN DONDE SE LLEVARÁN A CABO DICHAS OPERACIONES VERIFICACIÓN Y FAMILIARIZACION CON EQUIPOS Y HERRAMIENTAS QUE NO SON UTILIZADOS EN EL PAIS.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-102

Quito, 31 de julio 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta CIUDADANO-CIU-2023-9618, del 06 de marzo 2023 ingresado al Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2023-0260-E, de 06 de marzo del 2023, solicitó designar un Inspector para realizar el Proceso de Certificación de la Estación de Medellín Cía. AVIANCA-ECUADOR.

Mediante Oficio con No. DGAC-SGAC-2023-0471-O, de 10 de marzo de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, comunicó la designación del señor Carlos Humberto Jiménez Hernández, Inspector de Operaciones de Vuelo, para atender el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2023-0471-O de 10 de marzo de 2023, se emitió la orden de trabajo en favor del señor Carlos Humberto Jiménez Hernández, Inspector de Operaciones de Vuelo, se atendió el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2023-0383-M de 10 de marzo del 2023, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por USD. 484.50 **(CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020

Mediante Oficio con No. DGAC-DSOP-2023-0461-O, de 23 de marzo de 2023 el señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil, Subrogante emitió la autorización de ingreso extemporáneo en favor del señor Carlos Humberto Jiménez Hernández, Inspector de Operaciones de Vuelo, que fuera designado atender el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR

de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior; Uso de Medios de Transporte Aéreo a cargo de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional; Uso de Medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares; Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera de País; Adquisición de Pasajes Premier; Adquisición de Vehículos; y, Uso de Pasajes Aéreos de Gratuidad, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 457, publicado en el Registro Oficial No. 87 de 20 de junio de 2022 El Presidente Constitucional de la Republica, emitió los Lineamientos para la Optimización del Gasto Público.

Normativa Técnica Vigente:

REGULACIONES TECNICAS DE AVIACIÓN CIVIL, PARTE 121 “CIRCULAR DE ASESORAMIENTO No. 121-110-2020 CERTIFICACIÓN DE ESTACIONES DE OPERACIONES NUEVAS”

2.- DESIGNACIÓN:

Carlos Humberto Jiménez Hernández, Inspector de Operaciones de Vuelo.

3.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía AVIANCA ECUADOR y los viáticos fueron depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- PAÍS DE DESTINO:

Medellín – COLOMBIA

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar el Proceso de Certificación de la Estación de Operaciones de la Compañía AVIANCA ECUADOR en Medellín.

6. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior extemporáneo a la ciudad Medellín – Colombia, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (03) tres días incluido ida y retorno del 15 al 17 de marzo de 2023 al señor Carlos Humberto Jiménez Hernández, Inspector de Operaciones de Vuelo.

Atentamente,



ADAMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez

Director de Administración de Talento Humano

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO CJH-2023-002

1.- ANTECEDENTES:

Mediante con carta CIUDADANO-CIU-2023-9618, del 06 de marzo 2023 ingresado al Sistema de Gestión Documental Quipux No. DGAC-DSGE-2023-0260-E, el 06 de marzo del 2023, en el que solicita designar un Inspector para realizar las siguientes actividades:

* Proceso de Certificación de la Estación de Medellín Cía. AVIANCA-ECUADOR

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-SGAC-2023-0471-O, con fecha 10 de marzo de 2023, designa al señor Inspector Carlos Jiménez, para que asista a dicha solicitud del 15 al 17 de marzo del año en curso a Medellín - Colombia.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-DSOP-2023-0353-M, de fecha 11 de marzo 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil autoriza la participación del Señor Carlos Jiménez para cumplir la comisión de servicio al exterior.

2.- BASE LEGAL:

REGULACIONES TECNICAS DE AVIACIÓN CIVIL, PARTE 121 "CIRCULAR DE ASESORAMIENTO No. 121-110-2020 CERTIFICACIÓN DE ESTACIONES DE OPERACIONES NUEVAS"

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes



HOTEL SANTIAGO DE ARMA S.A.
HOTEL SANTIAGO DE ARMA S.A.
NIT 811003134-4
GT AER JOSE MARIA CORDOBA
RIONEGRO
Tel. 6045361111



**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA**

No. FEV 2153

RESPONSABLE DEL IVA

Autorizacion Dian # 18764042192904 Pref FEV desde 1 hasta 10000

ORIGINAL

SERVICIO PRESTADO A / Services Rendered to				FACTURADO A (pagador) / Bill to (Payor)				Página 1 de 1	
JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO Pasaporte A8614984 ECUADOR Tel. 1 ECUADOR-ECUADOR				JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO Pasaporte A8614984 ECUADOR Tel. 1 ECUADOR-ECUADOR					
FECHA Y HORA DE EXPEDICION Data & Time of Preparation				FECHA DE VENCIMIENTO Expiration date		No. TARJETA REGISTRO HOTELERO Hotel Registry Card No.			
17 MAR. 2023 02:04 PM				17 MAR. 2023 02:04 PM		2605			
No. PERSONAS Number of Guests		TARIFA Rate		FECHA Y HORA DE ENTRADA Date & Time of Arrival		FECHA Y HORA DE SALIDA Date & Time of Departure		NOCHES Nights	
Adultos/Adults 1		Menores/Children		\$210,000.0		15 MAR. 2023 05:12 PM		17 MAR. 2023 02:04 PM	
2						2		HABITACION / Room SALON/Meeting Room	
417									
# Item	FECHA Date	REFERENCIA Reference	Cant	CONCEPTOS Concepts	% Imp	Impuestos	CARGOS Charges	SALDO Balance	
1			2	ALOJAMIENTO EXCLUIDO Forma pago: Contado - Medio pago: T.C. VISA	0.0	\$0	\$420,000 (\$420,000)	\$420,000 \$0,00	
SUBTOTAL / Subtotal		TOTAL IVA / Taxes		TOTAL ICO/Taxes		Exentos/ Untaxed		Propina/Tip	
\$0,00		\$0,00		\$0,00		\$420,000		\$0,00	
Retenciones/Withholding		VALOR TOTAL/Total							
\$0,00		\$420,000							
SON : CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS									
FORMA DE PAGO: Contado, MEDIO DE PAGO: T.C. VISA Favor consignar en la Cta Corriente 02315617484 a nombre de Hotel Santiago de Arma S.A								PLACA VEHICULO	
Yo, JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO dejo constancia que recibí los servicios detallados en la presente factura. Esta factura es un titulo valor y como tal cumple con todos los requisitos del decreto ley 1231 de 2008. Autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de esta obligación, sea reportado(a) al banco de datos de Fenalco (Procredito) o cualquier otra central de riesgo. FECHA DE VENCIMIENTO: 17 de marzo del 2023. A partir de esta fecha causara intereses de mora a la tasa vigente, art 12, ley 446 de 1998. I, JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, I confirm that I received the services detailed in this invoice. This invoice is a financial instrument and as such it fulfills all requirements of decree 1231 of 2008. I assume full responsibility for the charges incurred and do hereby authorize to be reported to a credit agency/bureau, in the event that I fail to pay the above stated amount within its term. DUE DATE: 17/03/2023. Late payments will accrue interest at the rate allowable, art 12, law 446 of 1998.									
Representación impresa de la factura electrónica, Firma Electrónica y Cufe : Cufe = 4f6a215cc575c73406c61c36894d8f88a5faaeaa834a4a167e8b46681873e1a7ca27c72776a06efe90456864bef1738d1 Fecha Validación Dian = FIRMA =									

Impreso desde el equipo identificado como:

RECEPCION1 Serial: 17118C7C-2622023C-8612EF11 - FE Software Propio - SOHOAPP S.A.S NIT. 901.167.716 - 0
www.sohoapps.co

Pase de abordo / Boarding pass
WCHC

JIMENEZ HERNANDEZ/CARLOS H

AV 9553



Reserva Booking: 2THG94

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	14:33	C	18A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierra de puerta 15 MIN antes del vuelo / Gate closes 15 MIN before departure

E-TKT: 134211361866703

Frequent flyer:

Status:

SEC. 105

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

MDE

MEDELLIN

VIE/FRI. 17 MAR 15:33

MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI, YES

BOG

BOGOTA

VIE/FRI. 17 MAR 16:29

BOGOTA EL DORADO INTL

,T1



Equipaje de bodega /
Checked baggage

SI, YES

Pase de abordo / Boarding pass
WCHC

JIMENEZ HERNANDEZ/CARLOS H

AV 125



Reserva Booking: 2THG94

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	17:45	C	15A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierra de puerta 15 MIN antes del vuelo / Gate closes 15 MIN before departure

E-TKT: 134211361866704

Frequent flyer:

Status:

SEC. 94

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

BOG

BOGOTA

VIE/FRI. 17 MAR 18:45

BOGOTA EL DORADO INTL

,T1

UIO

QUITO

VIE/FRI. 17 MAR 20:30

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI, YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

SI, YES

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Jimenez Hernandez Carlos AV 8372

TIME AT GATE

09:10

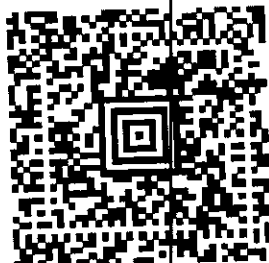
GROUP

B

SEAT

7K

Check the gate on the airport screens

UIO QUITOWed, 15 Mar | 10:10
QUITO MARISCAL**BOG BOGOTA**Wed, 15 Mar | 11:44
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 45

YOUR SIZE INCLUDECarry-on baggage
SI/YESChecked baggage
1X23kgBooking: **2THG94**E-ticket: **134211361866701**

Frequent flyer:

Operated by: **AVIANCA ECU**

Sold as:

Status:

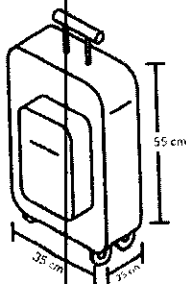
Observations

Baggage information**Personal article**

Use a personal bag or backpack to carry your laptop or other items that can fit under the front seat.

Carry-on baggage

You can carry liquids, gels or aerosols in bottles not exceeding 100 milliliters and pack them in a clear self-closing bag.

**Checked baggage**Remember that the dimension of your bag should not exceed 158cm, equivalent to the sum of the outer dimensions (height, length and width). If you're a LifeMiles member, please find out more at avianca.com about the frequent flyer baggage policy.

If your carry-on or checked baggage doesn't meet the weight and measurements of your fare, you will have to pay an additional cost.

Before your flight**Review your documents**

Check the required documents on time to enter your destination and avoid inconveniences in airport filters.

**Check your baggage**

Arrive at the airport early and check your bag. If you don't have one, go to the boarding gate shown on the airport screens.

**Arrive at the airport**

Go to the airport 3 hours prior for international flights and at least 2 hours for domestic flights.

**Go to the boarding gate**

Remember boarding process closes 15 minutes before departure.

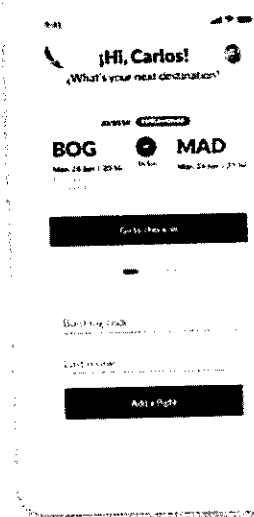
**Pay attention**Go online and check the status of your flight at avianca.com, Avianca App or our social networks.**Download Avianca App for free**

Enjoy all the benefits that our app has for you:

- ✓ Save your boarding pass
- ✓ Check the status of your flight
- ✓ Buy and modify your travels
- ✓ Much more...



Scan the QR code and have the information you need in the palm of your hand.

Available on the
App StoreAvailable on the
Google Play

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Jimenez Hernandez Carlos **AV 9322**

TIME AT GATE

12:10

GROUP

C

SEAT

17K

Check the gate on the airport screens

BOG BOGOTA

Wed 15 Mar | 13:10

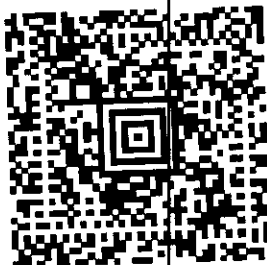
BOGOTA EL DORAD, Terminal

1

MDE MEDELLIN

Wed, 15 Mar | 14:12

MEDELLIN JOSE



SEC 62

YOUR SIZE INCLUDECarry-on baggage
SI/YESChecked baggage
1X23kgBooking: **2THG94**E-ticket: **134211361866702**

Frequent flyer:

Operated by: **AVIANCA**

Sold as:

Status:

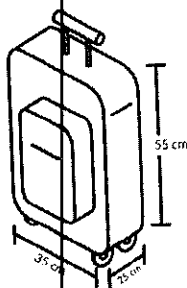
Observations

Baggage information**Personal article**

Use a personal bag or backpack to carry your laptop or other items that can fit under the front seat.

Carry-on baggage

You can carry liquids, gels or aerosols in bottles not exceeding 100 milliliters and pack them in a clear self-closing bag.

**Checked baggage**Remember that the dimension of your bag should not exceed 158cm, equivalent to the sum of the outer dimensions (height, length, and width). If you're a LifeMiles member, please find out more at avianca.com about the frequent flyer baggage policy.

If your carry-on or checked baggage doesn't meet the weight and measurements of your fare, you will have to pay an additional cost.

Before your flight**Review your documents**

Check the required documents on time to enter your destination and avoid inconveniences in airport filters.

**Check your baggage**

Arrive at the airport early and check your bag. If you don't have one, go to the boarding gate shown on the airport screens.

**Arrive at the airport**

Go to the airport 3 hours prior for international flights and at least 2 hours for domestic flights.

**Go to the boarding gate**

Remember boarding process closes 15 minutes before departure.

**Pay attention**Go online and check the status of your flight at avianca.com, Avianca App or our social networks.**Download Avianca App for free**

Enjoy all the benefits that our app has for you:

- ✓ Save your boarding pass
- ✓ Check the status of your flight
- ✓ Buy and modify your travels
- ✓ Much more...



Scan the QR code and have the information you need in the palm of your hand.

Available on the
App StoreAvailable on the
Google Play